

Expediente n.º: 1947/2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	27/09/2023	
Informe de Secretaría	27/09/2023	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

“Suministro de biomasa combustible en forma de astilla de madera para la caldera de las instalaciones de la piscina climatizada del Ayuntamiento de Herrera del Duque y del Colegio Fray Juan de Herrera del Duque”.			
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Suministros	
Clasificación CPV: 09111400-4 Combustible de madera	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 25.000 €	Impuestos: 21%	Total: 30.250,00 €	
Valor estimado del contrato: 50.000 €	Impuestos: 21%	Total: 60.500,00 €	
Fecha de inicio ejecución: MAR 2024	Fecha fin ejecución: MAR 2026	Duración ejecución: 12	Duración máxima: 24
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Sí	Garantía complementaria: No	

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento Abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante





procedimiento Abierto simplificado.

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos:

Para un correcto funcionamiento de la caldera de las instalaciones municipales y en aras a la mejora de la eficiencia energética de las edificaciones del Ayuntamiento de Herrera del Duque.

Queda acreditado que la contratación de “Suministro de biomasa combustible en forma de astilla de madera para la caldera de las instalaciones de la piscina climatizada del Ayuntamiento de Herrera del Duque y del Colegio Fray Juan de Herrera del Duque”, mediante un contrato de Suministros es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

TERCERO. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

CUARTO. Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto.

QUINTO. Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

